ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATANTE :	Institución Educativa Corazón de María
CONTRATO	No IECM10-2025
REPRESENTANTE LEGAL:	FELIX CABALLERO ARIAS
CONTRATISTA:	MARTIN AYALA BELEÑO
CEDULA o NIT	9.165.683
OBJETO:	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE PARED Y TECHPO Y ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMENTO DE LOS ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRICA E ILUMINARIAS
VALOR:	$10.357.600.00
SUPERVISOR :	MAYRA ISABEL ARDILA FERNÁNDEZ
PLAZO:	Tres (03) días
FECHA INICIO:	2-05-2025
FECHA TERMINACION:	7/05/2025
FECHA LIQUIDACION :	11-06-2025

Entre los suscritos, Institución Educativa Corazón de María, y MARTIN AYALA BELEÑO, identificado con CC 9.165.683, en calidad de contratista, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No IECM10-2025 del objeto de la referencia, previas las siguientes: MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE PARED Y TECHPO Y ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMENTO DE LOS ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRICA E ILUMINARIAS

El día 02 de mayo de 2025, Institución Educativa Corazón de María, suscribió acta de inicio al contrato de prestación de servicios No IECM10-2025 con MARTIN AYALA BELEÑO, identificado con CC 9.165.683, en calidad de contratista, por valor de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS, ($10.357.600.00), cuyo objeto es MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE PARED Y TECHPO Y ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMENTO DE LOS ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRICA E ILUMINARIAS

1. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

1. Valor Total del Contrato	$ 10.357.600	
2.Valores cancelados al CONTRATISTA:		$ 10.357.600
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	**$ 10.357.600**	**$ 10.357.600**

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO No IECM10-2025, suscrito entre la Institución Educativa Corazón de María y MARTIN AYALA BELEÑO, identificado con CC 9.165.683, en calidad de contratista , teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Cartagena a los 11-06-2025_

FELIX CABALLERO ARIAS
RECTOR

MARTIN AYALA BELEÑO
C.C. 9.165.683